

**PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES.**

PRIMERO.- Mediante Orden de 31 de agosto de 2021, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2021, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable. Asimismo, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figuran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas que, aún habiendo obtenido puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, el importe que le correspondiera en aplicación de los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, pero tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabaran resultando beneficiarias definitivas. Igualmente, en el supuesto de que el Cuadro Resumen de la Línea así lo contemplara, figuran en este listado sin importe propuesto y, en consecuencia, como



<b>Código:</b>	Ry71i812PFIRMAosqd-25tZdA6ui6M	<b>Fecha</b>	09/11/2021	
<b>Firmado Por</b>	MAGDALENA NADAL CARO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	1/10	



actuación subvencionable excluida, aquellas personas o entidades interesadas beneficiarias suplentes, cuando el importe que le correspondiera en aplicación de los criterios de reparto previstos en el apartado 5.b), fuera inferior a la cuantía mínima de la subvención fijada en el apartado 5.a) del correspondiente Cuadro Resumen.

3º.- Que en el Anexo III figura la relación, por orden alfabético, de personas o entidades interesadas que, no han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales ni suplentes.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando los formularios anexo II y III, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación., el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

<b>Código:</b>	Ry71i812PFIRMAosqd-25tZdA6ui6M	<b>Fecha</b>	09/11/2021	
<b>Firmado Por</b>	MAGDALENA NADAL CARO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	2/10	



**TERCERO.-** Las personas o entidades beneficiarias provisionales y suplentes deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

**CUARTO.-** Los formularios y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: ANA BELEN MARTOS HIGUERAS**

**EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

**Fdo.: MAGDALENA NADAL CARO**

<b>Código:</b>	Ry71i812PFIRMAosqd-25tZdA6ui6M	<b>Fecha</b>	09/11/2021	
<b>Firmado Por</b>	MAGDALENA NADAL CARO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	3/10	



## ANEXO 1

### **RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

#### PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL PRO-MINUSVALIDOS PSIQUICOS DE JAEN (APROMPSI)

CIF Entidad Solicitante: G23014814

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000230-1

Puntuacion: 87

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO DIGITAL:PROMOC, SENSIBILIZAC, FORMACIÓN Y ENCUENTRO DE VOLUNTARIOS

Cantidad Total Propuesta: 2.569,46 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA DE JAEN "FEJIDIF"

CIF Entidad Solicitante: G23058787

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000244-1

Puntuacion: 86

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE VOLUNTARIADO DE LAS ASOCIACIONES

Cantidad Total Propuesta: 2.569,46 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES (ALCER JAEN)

CIF Entidad Solicitante: G23019854

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000217-1

Puntuacion: 83

Objeto/Actividad Subvencionable: INNOVACIÓN DIGITAL PARA VOLUNTARIADO DE ALCER JAÉN

Cantidad Total Propuesta: 2.409,83 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALIATAR

CIF Entidad Solicitante: G23014533

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000140-1

Puntuacion: 82

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 1.935,29 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i812PFIRMAosqd-25tZdA6ui6M	<b>Fecha</b>	09/11/2021	
<b>Firmado Por</b>	MAGDALENA NADAL CARO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	4/10	



5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE LUDOPATAS JIENENSES EN REHABILITACION (ALUJER)  
CIF Entidad Solicitante: G23326283  
Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000223-1  
Puntuacion: 78  
Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO EN GRUPOS DE AUTOAYUDA DE TRASTORNO POR JUEGO DE APUESTA Y OTRAS ADICCIONES COMPORTAMENTALES.  
Cantidad Total Propuesta: 778,08 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GERON  
CIF Entidad Solicitante: G41656109  
Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000214-1  
Puntuacion: 77  
Objeto/Actividad Subvencionable: LA ESPECIALIZACIÓN DE NUESTROS/AS VOLUNTARIOS/AS  
Cantidad Total Propuesta: 1.683,29 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE JAÉN (ADACEA-JAÉN)  
CIF Entidad Solicitante: G23540230  
Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000144-1  
Puntuacion: 73  
Objeto/Actividad Subvencionable: SUMATE. VOLUNTARIADO Y DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO  
Cantidad Total Propuesta: 2.017,58 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASPERGER-TEA JAEN  
CIF Entidad Solicitante: G23633159  
Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000216-1  
Puntuacion: 70  
Objeto/Actividad Subvencionable: COMPARTO TU TIEMPO.PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO  
Cantidad Total Propuesta: 951,53 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS AFINES FELIPA DELGADO  
CIF Entidad Solicitante: G23753825  
Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000143-1  
Puntuacion: 69  
Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN SOBRE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS PARA VOLUNTARIOS Y CUIDADORES.  
Cantidad Total Propuesta: 1.998,48 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL (AFAMP)  
CIF Entidad Solicitante: G23062482  
Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000145-1

<b>Código:</b>	Ry71i812PFIRMAosqd-25tZdA6ui6M	<b>Fecha</b>	09/11/2021	
<b>Firmado Por</b>	MAGDALENA NADAL CARO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	5/10	



Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: LO HACEMOS JUNTOS

Cantidad Total Propuesta: 1.460,51 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION OBRA SOCIAL TAU

CIF Entidad Solicitante: G23327901

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000246-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: APOYO Y FORMACIÓN TANTO AL VOLUNTARIADO COMO A LAS PERSONAS EXCLUIDAS SOCIALMENTE EN IGUALDAD DE GÉNERO

Cantidad Total Propuesta: 1.498,86 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y PERSONAS AFECTADAS POR ALZHEIMER DE LA COMARCA SIERRA DE CAZORLA

CIF Entidad Solicitante: G23555048

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000138-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 1.998,48 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN LINARENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL AGRUPA.T

CIF Entidad Solicitante: G23700651

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000232-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: TALLER DE VOLUNTARIADO "FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO"

Cantidad Total Propuesta: 1.931,28 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA EL TRATAMIENTO Y LA REHABILITACION DE LOS ALCOHOLICOS Y FAMILIARES DE JAEN VIVE LIBRE

CIF Entidad Solicitante: G23648538

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000141-1

Puntuacion: 65

Objeto/Actividad Subvencionable: VIVE LIBRE TRABAJANDO POR EL VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 1.166,61 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE (DE PADRES DE NIÑOS CON CANCER) "ALES"

CIF Entidad Solicitante: G23258593

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000239-1

Puntuacion: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADA FORMATIVA DE PREPARACIÓN AL VOLUNTARIADO DE ALES

Cantidad Total Propuesta:

<b>Código:</b>	Ry71i812PFIRMAosqd-25tZdA6ui6M	<b>Fecha</b>	09/11/2021	
<b>Firmado Por</b>	MAGDALENA NADAL CARO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	6/10	



16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE JAEN EN APOYO AL PUEBLO SAHARUI REFERENDUM LIMPIO Y JUSTO

CIF Entidad Solicitante: G23275886

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000235-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 1.653,78 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION VIDA Y ESPERANZA LIBRES DE ADICCIONES-VELA

CIF Entidad Solicitante: G23311137

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000149-1

Puntuacion: 59

Objeto/Actividad Subvencionable: TALLER VI VOLUNTARIADO Y DROGODEPENDENCIAS

Cantidad Total Propuesta: 1.240,84 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROVINCIAL DE AUTISMO Y TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO JAEN JUAN MARTOS PEREZ

CIF Entidad Solicitante: G23347123

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000241-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN AL VOLUNTARIADO EN EL TRANSTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO

Cantidad Total Propuesta: 513,89 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANDÚJAR "AFA-ANDÚJAR"

CIF Entidad Solicitante: G23407497

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000212-1

Puntuacion: 56

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO EN ASOCIACIONES DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Cantidad Total Propuesta: 1.712,98 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER F.A.J. DE LA PROVINCIA DE JAEN

CIF Entidad Solicitante: G23487119

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000242-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN VOLUNTARIADO SOCIAL

Cantidad Total Propuesta: 811,46 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN VILCHES PARTICIPA

CIF Entidad Solicitante: G23753841

<b>Código:</b>	Ry71i812PFIRMAosqd-25tZdA6ui6M	<b>Fecha</b>	09/11/2021	
<b>Firmado Por</b>	MAGDALENA NADAL CARO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	7/10	



Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000219-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL "VILCHES PARTICIPA".

Cantidad Total Propuesta: 1.059,91 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARKINSON DE ANDÚJAR

CIF Entidad Solicitante: G23717028

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000221-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO EN ASOCIACIONES DE PARKINSON

Cantidad Total Propuesta: 1.570,23 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACCEDE

CIF Entidad Solicitante: G23278609

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000151-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN PARA PERSONAS VOLUNTARIAS

Cantidad Total Propuesta: 518,17 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i812PFIRMAosqd-25tZdA6ui6M	<b>Fecha</b>	09/11/2021	
<b>Firmado Por</b>	MAGDALENA NADAL CARO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	8/10	



## ANEXO 2

### **RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE**

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

#### PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS "VIVE"

CIF Entidad Solicitante: G23531031

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000017-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 1.220,44 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COMARCAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DE LA LOMA Y LAS VILLAS "TREBOLES COCEMFE JAEN"

CIF Entidad Solicitante: G23331135

Expediente SISS: (DPJA)528-2021-00000245-1

Puntuacion: 40

Objeto/Actividad Subvencionable: UN NUEVO CAMINO POR RECORRER

Cantidad Total Propuesta: 1.229,56 Euros

<b>Código:</b>	Ry71i812PFIRMAosqd-25tZdA6ui6M	<b>Fecha</b>	09/11/2021	
<b>Firmado Por</b>	MAGDALENA NADAL CARO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	9/10	



**ANEXO 3**

**RELACIÓN DE PERSONAS NO BENEFICIARIAS POR ORDEN ALFABETICO**

<b>Código:</b>	Ry71i812PFIRMAosqd-25tZdA6ui6M	<b>Fecha</b>	09/11/2021	
<b>Firmado Por</b>	MAGDALENA NADAL CARO ANA BELEN MARTOS HIGUERAS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	<b>Página</b>	10/10	